

**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

**ASIGNA Y RENUEVA BECA INDÍGENA,
SEGÚN INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 74

COPIAPO, 29 DE ABRIL DEL 2021

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2021; en el Decreto N° 126 de 2005 del Ministerio de Educación, que sustituye Decreto N° 139 de 1998, que introduce modificaciones al Decreto N° 52 de 1995, que reglamenta Becas Indígenas y fija su texto refundido; en la Resolución Exenta N° 3052 de fecha 21 de diciembre de 2020, de JUNAEB, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios; en la Resolución RA N° 173/158/2021 de fecha 02/03/2021 de JUNAEB, que establece orden de subrogancia en don William Gutiérrez Yañez como Director Subrogante de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 16 de 30 de noviembre de 2020, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los

escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, que a su vez comprende el Programa Becas Indígenas;

2.- Que, el Decreto N° 126 de 2005, que sustituye Decreto N° 139 de 1998, que introduce modificaciones al Decreto N° 52 de 1995, que reglamenta Becas Indígenas y fija su texto refundido, establece en su artículo 3° lo siguiente: *“Corresponderá a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas la administración, distribución y supervisión del Programa de Becas Indígenas de acuerdo a las políticas impulsadas por el Ministerio de Educación.”*

3.- Que, la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2021, en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 03, Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 189, Glosa N° 02, contempla un total de M\$ 31.186.218, destinados a financiar el Programa Becas Indígenas;

4.- Que, mediante la circular N° 08 de fecha 29/01/2021 JUNAEB ha establecido la distribución presupuestaria del Programa Becas Indígenas proceso 2021, con cargo a la asignación presupuestaria: 09.09.03.24.01.189. Glosas N° 01 y 02;

5.- Que, en base a la distribución presupuestaria antes referida, esta Dirección Regional de JUNAEB dispone de una cobertura programada total equivalente a 2.532 cupos, de los cuales 849 corresponden a cupos para estudiantes de Enseñanza Básica; 843 a cupos para estudiantes de Enseñanza Media; y 840 a cupos para estudiantes de Educación Superior;

6.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2021, el Departamento de Becas ha elaborado el Manual de Asignación y Administración de beneficios, aprobado mediante Resolución Exenta N° 3052 de fecha 21/12/2020;

7.- Que, en vista de las normas previamente referidas, y para efectos de determinar la asignación de la Beca proceso 2021, mediante Resolución Exenta N° 28 de fecha 04/03/2021 se constituyó Comisión Regional Beca Indígena;

8.- Que, se ha encomendado a dicho organismo determinar la asignación de la Beca Indígena para este año 2021 tanto respecto de estudiantes renovantes y postulantes. Conforme los criterios contenidos en el Manual de Asignación y Administración de Beneficios vigente, procede en primer lugar, determinar el rechazo o aprobación de las solicitudes de renovación ingresadas, para posteriormente, determinar, en función de los cupos disponibles para la asignación de nuevas becas, si procede acoger o rechazar las solicitudes de postulación ingresadas. Así también, en el marco de las solicitudes de renovación ingresadas, deberá resolverse lo referente a los estados de excepción solicitados por los estudiantes. Estos estados de excepción corresponden a determinadas circunstancias especialmente calificadas por JUNAEB, y que permiten a aquellos estudiantes que se encuentran en alguna situación excepcional que ha impedido la continuidad de sus estudios regulares, solicitar la suspensión de la beca o alguna otra figura especial de renovación;

9.- Que, el trabajo llevado a cabo por la Comisión Regional Beca Indígena consta en el documento “Acta N° 2” de fecha 29/04/2021, que se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución;

10.- Que, de acuerdo con el contenido de dicha acta, se procedió a asignar las becas disponibles a los postulantes respecto de los cuales se acreditó que cumplen con los requisitos de asignación establecidos, en estricto orden de prelación, hasta completar la cobertura programada para la región, obteniéndose un puntaje de corte regional correspondiente a 467 puntos para Enseñanza Básica y 462 puntos para Enseñanza Media;

11.- Que, han ingresado un total de 3.672 postulaciones a la Beca; un total de 1.636 solicitudes de renovación del beneficio; frente a los cuales, y una vez efectuados los procedimientos de verificación correspondientes por la Unidad de Becas Regional, se ha determinado que:

- Respecto de estudiantes postulantes a la Beca Indígena para este año 2021:
 - a. Procede asignar la Beca a 281 estudiantes de Enseñanza Básica, para el presente periodo, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
 - b. Procede asignar la Beca a 265 estudiantes de Enseñanza Media, para el presente periodo, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
 - c. Procede rechazar la solicitud de postulación de 72 estudiantes de Enseñanza Básica, para el presente año, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
 - d. Procede rechazar la solicitud de postulación de 291 estudiantes de Enseñanza Media, para el presente periodo, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
- Respecto de estudiantes renovantes de la Beca Indígena para este año 2021:
 - a. Procede renovar la Beca a 10 estudiantes de Enseñanza Básica, para el presente periodo, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período.
 - b. Procede renovar la Beca a 08 estudiantes de Enseñanza Media, para el presente periodo, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período.

- c. Procede renovar la Beca a 55 estudiantes de Educación Superior, para el presente periodo, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período.
- d. Procede rechazar la solicitud de renovación de 05 estudiantes de Enseñanza Media, para el presente periodo, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos para dicho período.
- e. Procede rechazar la solicitud de renovación de 02 estudiantes de Educación Superior, para el presente periodo, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos para dicho período.

12.- Que, la individualización de los estudiantes referidos en el considerando precedente está contenida en los anexos que se adjuntan y forman parte integrante del presente acto administrativo. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: ASÍGNESE, la Beca Indígena a 281 estudiantes de Enseñanza Básica; 265 estudiantes de Enseñanza Media, para el año 2021, respecto de los cuales se acreditó que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE BECAS OTORGADAS
BECADO	BÁSICA	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	281
		Estudiantes postulantes asignados como casos especiales.	
		Estudiantes postulantes asignados como acceso preferente.	
		SUB TOTAL	281
	MEDIA	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	265
		Estudiantes postulantes asignados como casos especiales.	
		Estudiantes postulantes asignados como acceso preferente.	
		SUB TOTAL	265
	SUPERIOR	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	
		Estudiantes postulantes asignados como casos especiales.	
		Estudiantes postulantes asignados como acceso preferente.	
		SUB TOTAL	
	TOTAL GLOBAL		546

ARTÍCULO SEGUNDO: RECHÁCESE, la solicitud de postulación a la Beca Indígena, de 72 estudiantes de Enseñanza Básica; 291 estudiantes de Enseñanza Media, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE SOLICITUDES RECHAZADAS
SOLICITUD RECHAZADA	BÁSICA	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	72
		SUB TOTAL	72
	MEDIA	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	291
		SUB TOTAL	291
	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	
		SUB TOTAL	
	TOTAL GLOBAL		363

ARTÍCULO TERCERO: RENUÉVESE, la Beca Indígena a 10 estudiantes de Enseñanza Básica; 08 estudiantes de Enseñanza Media; y 55 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE BECAS OTORGADAS
BECADO	BÁSICA	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	10
		SUB TOTAL	10
	MEDIA	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	08
		SUB TOTAL	08
	SUPERIOR	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	55
		SUB TOTAL	55
	TOTAL GLOBAL		73

ARTÍCULO CUARTO: RECHÁCESE,

solicitud de renovación de la Beca Indígena de 05 estudiantes de Enseñanza Media; y 02 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE SOLICITUDES RECHAZADAS
SOLICITUD RECHAZADA	BÁSICA	No cumple con los requisitos de renovación de la Beca.	0
		SUB TOTAL	0
	MEDIA	No cumple con los requisitos de renovación de la Beca.	05
		SUB TOTAL	05
	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de renovación de la Beca.	02
		SUB TOTAL	02
	TOTAL GLOBAL		07

ARTÍCULO QUINTO.- TÉNGASE, como parte integrante de la presente Resolución los siguientes documentos:

- Acta 02 de fecha 29/04/2021
- Anexo N° 1: “Individualización de estudiantes postulantes a quienes se asigna la Beca Indígena para el año 2021.”
- Anexo N° 2: “Individualización de estudiantes postulantes respecto de los cuales se rechaza postulación a la Beca Indígena para el año 2021.”
- Anexo N° 3: “Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Indígena para el año 2021.”
- Anexo N° 4: “Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de renovación de la Beca Indígena para el año 2021.”

ARTÍCULO SEXTO: IMPÚTESE, los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria: **09.09.03.24.01.189.GLOSA N° 02.**

ARTÍCULO SEPTIMO: NOTIFÍQUESE, la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por la Unidad de Becas de esta Dirección Regional, en el banner de “*Resultados de Becas JUNAEB*” -cuya dirección web es “<https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/>”, a los estudiantes individualizados en los anexos individualizados en el artículo sexto precedente.

ARTÍCULO OCTAVO: PUBLÍQUESE, por la Secretaría Administrativa y Documental del SIIAC, la presente Resolución una vez tramitada, en la sub sección “*Actos con efectos Sobre Terceros*” de la sección “*Actos y Resoluciones*”, ubicado en el mini sitio “*Gobierno Transparente*”, contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo 51° de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

**William
Gutierrez
Yañez**

Firmado digitalmente
por William Gutierrez
Yañez
Fecha: 2021.05.03
15:50:01 -04'00'

**WILLIAM GUTIÉRREZ YÁÑEZ
DIRECTOR REGIONAL (S) DE LA REGIÓN ATACAMA
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

Distribución:

- Departamento de Becas Dirección Nacional.
- Unidad de Becas Dirección Regional.
- Oficina de Partes.

ANEXO N° 1: Individualización de estudiantes postulantes a quienes se asigna la Beca Indígena para el año 2021.

POSTULANTES BASICA BECADOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	PTJE
1						BASICA	849
2						BASICA	849
3						BASICA	847
4						BASICA	839
5						BASICA	814
6						BASICA	810
7						BASICA	802
8						BASICA	796
9						BASICA	794
10						BASICA	794
11						BASICA	792
12						BASICA	786
13						BASICA	785
14						BASICA	782
15						BASICA	782
16						BASICA	772
17						BASICA	772
18						BASICA	766
19						BASICA	762
20						BASICA	762
21						BASICA	762
22						BASICA	762
23						BASICA	760
24						BASICA	758
25						BASICA	757
26						BASICA	754
27						BASICA	752
28						BASICA	752
29						BASICA	752
30						BASICA	750
31						BASICA	747
32						BASICA	747
33						BASICA	746
34						BASICA	744
35						BASICA	744
36						BASICA	742

37			BASICA	740	
38			BASICA	740	
39			BASICA	732	
40			BASICA	732	
41			BASICA	730	
42			BASICA	730	
43			BASICA	729	
44			BASICA	728	
45			BASICA	727	
46			BASICA	724	
47			BASICA	722	
48			BASICA	720	
49			BASICA	716	
50			BASICA	714	
51			BASICA	712	
52			BASICA	708	
53			BASICA	707	
54			BASICA	706	
55			BASICA	703	
56			BASICA	701	
57			BASICA	700	
58			BASICA	700	
59			BASICA	695	
60			BASICA	695	
61			BASICA	692	
62			BASICA	690	
63			BASICA	690	
64			BASICA	688	
65			BASICA	686	
66			BASICA	684	
67			ÁN	BASICA	682
68				BASICA	682
69				BASICA	682
70				BASICA	677
71				BASICA	676
72				BASICA	676
73				BASICA	674
74				BASICA	672
75				BASICA	672
76				BASICA	670
77				BASICA	670
78				BASICA	667

[illegible]

121			BASICA	567	
122			BASICA	567	
123			BASICA	565	
124			BASICA	564	
125			BASICA	558	
126			BASICA	557	
127			BASICA	552	
128			BASICA	551	
129			BASICA	549	
130			BASICA	547	
131			BASICA	547	
132			BASICA	547	
133			BASICA	547	
134			BASICA	544	
135			BASICA	541	
136			BASICA	541	
137			BASICA	541	
138			BASICA	541	
139			BASICA	541	
140				BASICA	540
141			O	BASICA	538
142				BASICA	538
143				BASICA	532
144				BASICA	531
145				BASICA	529
146				BASICA	528
147				BASICA	527
148				BASICA	526
149				BASICA	526
150				BASICA	525
151				BASICA	524
152				BASICA	521
153				BASICA	521
154				BASICA	520
155				BASICA	520
156				BASICA	519
157				BASICA	518
158				BASICA	517
159				BASICA	517
160				BASICA	516
161				BASICA	516
162				BASICA	516

[illegible]

205	2			BASICA	492
206	2			BASICA	492
207	2		LLA	BASICA	492
208	2			BASICA	492
209	2			BASICA	492
210	2			BASICA	492
211	2			BASICA	492
212	2			BASICA	492
213	2			BASICA	492
214	2			BASICA	491
215	2			BASICA	491
216	2			BASICA	491
217	2			BASICA	490
218	2			BASICA	490
219	2			BASICA	487
220	2			BASICA	487
221	2			BASICA	487
222	2			BASICA	487
223	2			BASICA	486
224	2			BASICA	486
225	2			BASICA	486
226	2			BASICA	486
227	2			BASICA	486
228	2			BASICA	486
229	2		BASICA	484	
230	2		BASICA	482	
231	2		BASICA	482	
232	2		BASICA	482	
233	2		BASICA	482	
234	2		BASICA	482	
235	2		BASICA	482	
236	2		BASICA	482	
237	2		BASICA	482	
238	2		BASICA	482	
239	2		BASICA	482	
240	2		BASICA	482	
241	2		BASICA	482	
242	2		BASICA	482	
243	2		BASICA	482	
244	2		BASICA	481	
245	2		BASICA	481	
246	2			BASICA	480

247	[REDACTED]		BASICA	479
248			BASICA	478
249			BASICA	478
250			BASICA	478
251			BASICA	477
252			BASICA	476
253			BASICA	476
254			BASICA	476
255			BASICA	476
256			BASICA	476
257			BASICA	476
258			BASICA	476
259			BASICA	476
260			BASICA	476
261			BASICA	476
262			BASICA	474
263			BASICA	474
264			BASICA	474
265			BASICA	474
266			BASICA	472
267			BASICA	472
268			BASICA	472
269			BASICA	472
270			BASICA	471
271			BASICA	471
272			BASICA	471
273			BASICA	471
274			BASICA	471
275			BASICA	470
276			BASICA	468
277			BASICA	468
278			BASICA	467
279			BASICA	467
280			BASICA	467
281			BASICA	467

POSTULANTES BASICA ACCESO PREFERENTE

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	PTJE	OBSERVACION
1						BASICA	772	Becar Acceso preferente - discapacidad
2						BASICA	713	Becar Acceso preferente - discapacidad
3						BASICA	680	Becar acceso preferente - SENAME
4						BASICA	593	Becar acceso preferente - SENAME
5						BASICA	555	Becar Acceso preferente - discapacidad
6						BASICA	487	Becar acceso preferente - SENAME
7						BASICA	487	Becar acceso preferente - SENAME
8						BASICA	426	Becar acceso preferente - SENAME
9						BASICA	406	Becar acceso preferente - SENAME
10						BASICA	402	Becar acceso preferente - SENAME
11						BASICA	396	Becar acceso preferente - SENAME
12						BASICA	392	Becar acceso preferente - SENAME
13						BASICA	387	Becar acceso preferente - SENAME
14						BASICA	386	Becar acceso preferente - SENAME
15						IEL	380	Becar acceso preferente - SENAME
16						BASICA	377	Becar acceso preferente - SENAME
17						GLIO	375	Becar acceso preferente - SENAME
18						BASICA	362	Becar acceso preferente - SENAME
19						BASICA	356	Becar acceso preferente - SENAME
20						BASICA	352	Becar acceso preferente - SENAME
21						BASICA	352	Becar acceso preferente - SENAME
22						BASICA	337	Becar acceso preferente - SENAME
23						BASICA	336	Becar acceso preferente - SENAME
24						DER	332	Becar acceso preferente - SENAME
25						BASICA	307	Becar acceso preferente - SENAME
26						BASICA	284	Becar acceso preferente - SENAME
27	22072510	K	DIAZ	SALINAS	CATALINA IGNACIA	BASICA	249	Becar Acceso preferente - discapacidad

POSTULANTES MEDIA BECADOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	PTJE
1	2					MEDIA	847
2	2					MEDIA	839
3	2					MEDIA	837
4	2					MEDIA	815
5	2					MEDIA	814
6	2				ER	MEDIA	809
7	2					MEDIA	797
8	2				YA	MEDIA	794
9	2					MEDIA	787
10	2					MEDIA	784
11	2					MEDIA	774
12	2					MEDIA	772
13	2					MEDIA	769
14	2					MEDIA	757
15	2					MEDIA	756
16	2					MEDIA	754
17	2				A	MEDIA	752
18	2					MEDIA	752
19	2				ERTO	MEDIA	750
20	2					MEDIA	747
21	2					MEDIA	746
22	2					MEDIA	744
23	2					MEDIA	742
24	2					MEDIA	742
25	2					MEDIA	742
26	2					MEDIA	740
27	2					MEDIA	740
28	2					MEDIA	739
29	2					MEDIA	737
30	2					MEDIA	736
31	2				ADOR	MEDIA	734
32	2					MEDIA	732
33	2					MEDIA	731
34	2				NA	MEDIA	724
35	2					MEDIA	722
36	2				YA	MEDIA	721
37	2					MEDIA	720
38	2					MEDIA	720
39	2				O	MEDIA	720

40	2			MEDIA	719
41	2			MEDIA	718
42	2			MEDIA	717
43	2			MEDIA	717
44	2			MEDIA	716
45	2			MEDIA	715
46	2			MEDIA	712
47	2			MEDIA	712
48	2		ALÍ	MEDIA	712
49	2			MEDIA	710
50	2			MEDIA	706
51	2			MEDIA	703
52	2			MEDIA	702
53	2			MEDIA	702
54	1			MEDIA	699
55	2			MEDIA	696
56	2			MEDIA	696
57	2			MEDIA	692
58	2			MEDIA	692
59	2			MEDIA	690
60	2			MEDIA	683
61	2			MEDIA	682
62	2			MEDIA	682
63	2			MEDIA	682
64	2			MEDIA	682
65	2			MEDIA	678
66	2			MEDIA	676
67	2			MEDIA	674
68	2		ER	MEDIA	672
69	2			MEDIA	672
70	2			MEDIA	672
71	2			MEDIA	668
72	2			MEDIA	668
73	2			MEDIA	667
74	2			MEDIA	667
75	2			MEDIA	667
76	2			MEDIA	667
77	2			MEDIA	666
78	2			MEDIA	665
79	2			MEDIA	664
80	2		MEDIA	662	
81	2			MEDIA	662

82			MEDIA	662
83			MEDIA	661
84			MEDIA	660
85			MEDIA	657
86			MEDIA	654
87			MEDIA	652
88			MEDIA	652
89			MEDIA	651
90			MEDIA	650
91			MEDIA	647
92			MEDIA	646
93			MEDIA	646
94			MEDIA	645
95		ÉN	MEDIA	642
96			MEDIA	642
97			MEDIA	642
98			MEDIA	641
99			MEDIA	639
100			MEDIA	638
101			MEDIA	636
102			MEDIA	632
103			MEDIA	632
104			MEDIA	630
105			MEDIA	630
106			MEDIA	627
107			MEDIA	627
108			MEDIA	622
109			MEDIA	619
110			MEDIA	617
111			MEDIA	616
112			MEDIA	614
113			MEDIA	612
114			MEDIA	611
115			MEDIA	610
116			MEDIA	608
117			MEDIA	607
118			MEDIA	604
119			MEDIA	602
120			MEDIA	599
121			MEDIA	599
122			MEDIA	599
123			MEDIA	599

124	2		MEDIA	597
125	2		MEDIA	593
126	2		MEDIA	592
127	2		MEDIA	592
128	2		MEDIA	592
129	2	A	MEDIA	590
130	2		MEDIA	590
131	2		MEDIA	587
132	2		MEDIA	586
133	2		MEDIA	586
134	2	GNACIA	MEDIA	580
135	2		MEDIA	572
136	2	RA	MEDIA	570
137	2		MEDIA	569
138	2		MEDIA	568
139	2		MEDIA	568
140	2		MEDIA	564
141	2	D	MEDIA	558
142	2		MEDIA	553
143	2		MEDIA	552
144	2		MEDIA	538
145	2		MEDIA	537
146	2	ZA	MEDIA	532
147	2		MEDIA	531
148	2		MEDIA	531
149	2		MEDIA	531
150	2	A	MEDIA	530
151	2		MEDIA	527
152	2		MEDIA	527
153	2		MEDIA	527
154	2		MEDIA	527
155	2		MEDIA	525
156	2		MEDIA	525
157	2		MEDIA	521
158	2		MEDIA	521
159	2		MEDIA	519
160	2	O	MEDIA	519
161	2		MEDIA	517
162	2		MEDIA	514
163	2		MEDIA	511
164	2		MEDIA	510
165	2		MEDIA	510

[illegible]

[illegible]

250							RAY	MEDIA	466
251							S	MEDIA	466
252							AN	MEDIA	466
253							S	MEDIA	466
254							O	MEDIA	464
255							N	MEDIA	464
256								MEDIA	462
257								MEDIA	462
258								MEDIA	462
259							AS	MEDIA	462
260								MEDIA	462
261								MEDIA	462
262							Y	MEDIA	462
263								MEDIA	462
264								MEDIA	462
265							EA	MEDIA	462

POSTULANTES MEDIA ACCESO PREFERENTE

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	PTJE	OBSERVACION
1						DIA	746	Becar acceso preferente - SENAME
2						DIA	709	Becar acceso preferente - SENAME
3						DIA	702	Becar acceso preferente - SENAME
4						DIA	667	Becar acceso preferente - SENAME
5						DIA	640	Becar acceso preferente - SENAME
6						DIA	582	Becar acceso preferente - SENAME
7						DIA	530	Becar Acceso preferente - discapacidad
8						DIA	472	Becar acceso preferente - SENAME
9						DIA	458	Becar acceso preferente - SENAME
10						DIA	454	Becar acceso preferente - SENAME
11						DIA	440	Becar acceso preferente - SENAME
12						DIA	434	Becar Acceso preferente - discapacidad
13						DIA	432	Becar acceso preferente - SENAME
14						DIA	414	Becar acceso preferente - SENAME
15						DIA	403	Becar acceso preferente - SENAME
16						DIA	396	Becar acceso preferente - SENAME
17						DIA	393	Becar acceso preferente - SENAME
18						DIA	392	Becar acceso preferente - SENAME
19						DIA	392	Becar acceso preferente - SENAME
20						DIA	384	Becar acceso preferente - SENAME

				AYMMY ELIZABET			
21					MEDIA	382	Becar acceso preferente - SENAME
22					MEDIA	382	Becar acceso preferente - SENAME
23					MEDIA	371	Becar Acceso preferente - discapacidad
24					MEDIA	368	Becar acceso preferente - SENAME
25					MEDIA	354	Becar acceso preferente - SENAME
26					MEDIA	354	Becar acceso preferente - SENAME
27					MEDIA	352	Becar acceso preferente - SENAME
28					MEDIA	349	Becar acceso preferente - SENAME
29					MEDIA	335	Becar acceso preferente - SENAME
30					MEDIA	322	Becar acceso preferente - SENAME
31					MEDIA	320	Becar Acceso preferente - discapacidad
32					MEDIA	318	Becar acceso preferente - SENAME
33					MEDIA	312	Becar acceso preferente - SENAME
34					MEDIA	311	Becar Acceso preferente - discapacidad
35					MEDIA	304	Becar acceso preferente - SENAME
36					MEDIA	302	Becar acceso preferente - SENAME
37					MEDIA	294	Becar acceso preferente - SENAME
38					MEDIA	292	Becar acceso preferente - SENAME
39					MEDIA	277	Becar Acceso preferente - discapacidad
40					MEDIA	252	Becar Acceso preferente - discapacidad

ANEXO N° 2: Individualización de estudiantes postulantes respecto de los cuales se rechaza postulación a la Beca Indígena para el año 2021.

POSTULANTES BASICA QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	observación
1						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
2						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
3						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
4						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
5						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
6						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
7						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
8						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
9						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
10						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
11						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
12						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
13						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
14						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple curso
15						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
16						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
17						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
18						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
19						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
20						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
21						BASICA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
22						BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
23						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
24						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
25						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple curso
26						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
27						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
28						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
29						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
30						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
31						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
32						BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
33						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
34						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
35						BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota

36	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
37	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
38	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
39	2	NDER	BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
40	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
41	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
42	2		BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
43	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
44	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
45	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
46	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
47	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
48	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
49	2		BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
50	2		BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
51	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
52	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
53	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
54	2		BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
55	2	NEKE	BASICA	solicitud rechazada - sin tramo
56	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
57	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
58	2	A	BASICA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
59	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
60	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
61	2		BASICA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
62	2		BASICA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
63	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
64	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
65	2		BASICA	Solicitud rechazada - en colegio particular
66	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
67	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
68	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
69	2	A	BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
70	2		BASICA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
71	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota
72	2		BASICA	Solicitud rechazada - no cumple nota

POSTULANTES MEDIA QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	OBSERVACION
1	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
2	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
3	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
4	22					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
5	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
6	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
7	20					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
8	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
9	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
10	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
11	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
12	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
13	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
14	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
15	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
16	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
17	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
18	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
19	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
20	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
21	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
22	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
23	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
24	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
25	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
26	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
27	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
28	20					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
29	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
30	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
31	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
32	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
33	22					NA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
34	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
35	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
36	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota

37			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
38			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
39			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
40			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
41		RO	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
42			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
43			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
44			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
45			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
46			MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
47			MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
48			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
49			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
50		CIO	MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
51			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
52			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
53			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
54			MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
55			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
56			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
57			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
58			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
59			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
60			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
61			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
62			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
63			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
64			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
65		É	MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
66			MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
67			MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
68			MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
69			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
70			MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
71			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
72			MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
73			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
74			MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
75			MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
76			MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE

77		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
78		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
79		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
80		MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
81		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
82		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
83		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
84	AD	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
85		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
86		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
87		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
88		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
89		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
90		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
91		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
92		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
93		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
94		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
95		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
96	ÉN	MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
97		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
98		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
99		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
100		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
101		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
102		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
103		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
104		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
105		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
106		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
107		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
108		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
109		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
110		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
111		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
112		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
113		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
114		MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
115		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI

116		MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
117		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
118		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
119		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
120		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
121		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
122		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
123		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
124		MEDIA	Solicitud rechazada - estudiante extranjero
125		MEDIA	Solicitud rechazada - estudiante extranjero
126		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
127		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
128		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
129		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
130		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
131	M	MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
132		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
133		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
134		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
135		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
136		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
137		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
138		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
139		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
140		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
141		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
142		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
143		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
144		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
145		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
146		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
147		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
148		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
149		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
150		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
151		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
152		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
153		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
154		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI

155	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
156	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin tramo
157	22				SAR	MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
158	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
159	22				CIA	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
160	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
161	22				RÉS	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
162	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
163	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
164	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
165	20					MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
166	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
167	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
168	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
169	20				ARIS	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
170	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
171	20				ACIO	MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
172	22					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
173	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
174	22				DNIA	MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
175	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
176	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
177	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
178	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
179	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
180	22				MEN	MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
181	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
182	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
183	22					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
184	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
185	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
186	22					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
187	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
188	22					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
189	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
190	22					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
191	22					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
192	22					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR

193	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
194	20					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
195	23					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
196	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
197	23					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
198	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
199	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
200	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
201	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
202	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
203	23					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
204	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
205	20					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
206	20					MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
207	23				A	MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
208	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
209	20					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
210	20				NIA	MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
211	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
212	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
213	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
214	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
215	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
216	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
217	23					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
218	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
219	23					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
220	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
221	23					MEDIA	solicitud rechazada - sin tramo
222	23					MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
223	23					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
224	23					MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
225	23					MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
226	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
227	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
228	23					MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
229	23					MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
230	23					MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
231	23					MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento

232	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
233	2		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
234	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
235	2		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
236	2		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
237	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
238	2		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
239	2		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
240	2		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
241	2		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
242	2	NA	MEDIA	Solicitud rechazada - en colegio particular
243	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
244	2		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
245	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
246	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
247	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
248	2		MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
249	2		MEDIA	solicitud rechazada - sin ascendencia acredita por CONADI
250	2		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
251	2		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
252	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
253	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
254	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
255	2		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
256	2		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
257	2		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
258	2		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
259	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
260	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
261	2		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
262	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
263	2		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
264	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
265	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
266	2		MEDIA	solicitud rechazada - sin tramo
267	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
268	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
269	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
270	2		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR

271	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
272	22		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
273	22		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
274	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
275	22	NO	MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
276	20		MEDIA	solicitud rechazada - sin CAR según SIGE abril o documento
277	22		MEDIA	solicitud rechazada - becado en BARE
278	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
279	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
280	22		MEDIA	Solicitud rechazada - no cumple nota
281	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
282	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
283	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
284	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
285	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
286	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
287	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
288	22		MEDIA	Solicitud rechazada - excede tramo RSH
289	22		MEDIA	solicitud rechazada - ascendencia rechazada en CONADI
290	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR
291	22		MEDIA	Solicitud rechazada - becado en BPR

ANEXO N° 3: Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Indígena para el año 2021.

RENOVANTES BASICA QUE CUMPLEN REQUISITOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BECA	NIVEL	MODALIDAD
1	2					digena	BASICA	Renovante
2	2					digena	BASICA	Renovante
3	2					digena	BASICA	Renovante
4	2					digena	BASICA	Renovante
5	2					digena	BASICA	Renovante
6	2					digena	BASICA	Renovante
7	2					digena	BASICA	Renovante
8	2					digena	BASICA	Renovante
9	2					digena	BASICA	Renovante
10	2					digena	BASICA	Renovante

RENOVANTES MEDIA QUE CUMPLEN REQUISITOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BECA	NIVEL	MODALIDAD
1						Beca indígena	MEDIA	Renovante
2						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
3						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
4						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
5						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
6						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
7						Beca Indigena	MEDIA	Renovante
8						Beca Indigena	MEDIA	Renovante

RENOVANTES SUPERIOR QUE CUMPLEN REQUISITOS

Nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BECA	NIVEL	MODALIDAD
1	2					Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
2	2					Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
3	2					Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
4	2					Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
5	2					Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante

6		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
7		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
8		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
9		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
10		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
11		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
12		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
13		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
14		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
15		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
16		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
17		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
18		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
19		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
20		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
21		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
22		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
23		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
24		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
25		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
26		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
27		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
28		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
29		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
30		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
31		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
32		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
33		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
34		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
35		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
36		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
37		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
38		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
39		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
40		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
41		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
42		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
43		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
44		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
45		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
46		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante
47		eca Indigena	SUPERIOR	Renovante

48		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
49		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
50		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
51		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
52		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
53		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
54		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante
55		Beca Indigena	SUPERIOR	Renovante

ANEXO N° 4: Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de renovación de la Beca Indígena para el año 2021.

RENOVANTES MEDIA QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BECA	NIVEL	MODALIDAD
1						Beca Indígena	MEDIA	Renovante
2						Beca Indígena	MEDIA	Renovante
3						Beca Indígena	MEDIA	Renovante
4						Beca Indígena	MEDIA	Renovante
5						Beca Indígena	MEDIA	Renovante

RENOVANTES SUPERIOR QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

nº	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BECA	NIVEL	MODALIDAD
1						Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante
2						Beca Indígena	SUPERIOR	Renovante

	REGISTRO	
	ACTA COMISIÓN REGIONAL BECA INDÍGENA	N° 3
		Página: 1 de 2

1. Identificación de la Reunión

Fecha	29/04/2021		
Lugar	REGION DE ATACAMA (MODALIDAD REMOTA TEAMS)		
Hora Inicio	15.30 PM	Hora de Término	16.43PM
Motivo	REUNION COMISION REGIONAL BECA INDIGENA ASIGNACION MES DE ABRIL 2021		

2. Asistentes

Nombre	Cargo/ institución	Firma
Williams Gutierrez Yañez	Director Regional Junaeb Atacama (S)	
Mauricio Ceriche Neira	Representante Seremi Educación Atacama.	
Isabel Godoy	Representante Colla	
Guillermina Jaime Carrasco	Representante Multicultural	
Aracelly Pavez Fabio	Trabajadora Social, Servicio Educación Publica	
Nelly Caceres Brevichet	Asistente Social Municipalidad de Caldera	
Américo González Trevello	Asistente Social Inacap Copiapó	
Ana Pilar Saavedra	Coordinadora programa Beca indígena Junaeb Atacama	
Rosa Manzor	técnico Unidad de Becas Atacama	

3. Temas Tratados

Dada la contingencia sanitaria que afecta al país y el mundo está aconteciendo debido a la Pandemia Covid-19 y para resguardar la integridad de cada uno de los integrantes de esta Comisión.

Es que la presente reunión se efectúa remotamente a través de la aplicación teams y correos electrónicos con los integrantes de esta Comisión Regional de BI, periodo 2021.

	REGISTRO	
	ACTA COMISIÓN REGIONAL BECA INDÍGENA	Nº 3
		Página: 2 de 2

Los temas a tratar en esta oportunidad son los siguientes:

1. Se informa a la Comisión que los resultados del Mes de Abril (Renovante de Básica, Media y Superior y Postulantes Básica/Media) estarán a fines del mes de abril, estos resultados se publican en la página web y serán enviados a cada uno de los integrantes vía mail. se publican en la página web www.junaeb.cl sección Becas, Módulo Asignación o Pagos.
2. Se informa a la comisión que para el presente periodo de Abril se procederán a Becar los siguientes estudiantes:

RENOVANTES BECADOS ABRIL:

BASICA: 10 BECADOS

MEDIA: 9 BECADOS

SUPERIOR: 55 BECADOS

RENOVANTES ELIMINADOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS:

MEDIA: 6 SUPRIMIDOS

SUPERIOR: 2 SUPRIMIDOS

POSTULANTES BECADOS ABRIL:

BASICA: 281 BECADOS

MEDIA: 265 BECADOS

SUPERIOR: NO HAY BECADOS NUEVOS EN ABRIL (SERAN EN MAYO)

POSTULANTE BECADOS ACCESO PREFERENTE ABRIL:

BASICA: 21 (DISCAPACIDAD Y SENAME)

MEDIA: 40 (DISCAPACIDAD Y SENAME)

POSTULANTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS:

BASICA: 72 SOLICITUD RECHAZADA

MEDIA: 292 SOLICITUD RECHAZADA

3. Se informa a la Comisión que habrá asignaciones nuevas básica, Media y Superior en Mayo, ya que aún no se finaliza con la asignación total.
4. La asignación de Superior de Postulantes será a fin de mayo.
5. Este mes no se asignaron estados de excepción ya que están en evaluación (apelaciones por nota y suspensiones)

	REGISTRO	
	ACTA COMISIÓN REGIONAL BECA INDÍGENA	N° 3
		Página: 3 de 2

4. Acuerdos

Descripción del Acuerdo	Responsable	Fecha compromiso
Se enviara Acta de Reunión de la Comisión para revisión de los integrantes, quienes deben acusar recibo y retroalimentar via mail	Ana Pilar Saaavedra	29/04/2021
Una vez efectuada la asignación, se enviará a la Comisión durante los primeros días de Mayo vía mail, las nóminas de nuevos becados y renovantes de beca indígena	Ana Pilar Saaavedra	10/05/2021
En un mes más la comisión volverá a reunirse o contactarte bajo la modalidad remota	Ana Pilar Saaavedra	29/05/2021